

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

AÑO XII

Miércoles 30 de Enero de 1907

Núm. 3

DE GALICIA A ROMA

XII

LA TERCERA ROMA

(CONCLUSIÓN)

Pero si el hecho se simboliza en lo trágico ésta a su vez es la expresión de una doctrina muy extendida entre los intelectuales de la Italia Una: el determinismo, la negación de la libertad humana, el desconocimiento de la verdadera índole del hombre.

Sampaolo traduce lo que D'Annunzio glorifica y en general el positivismo sintético enmascarando sus repugnantes desvarios en la tragedia y fructificando sin máscara en los hechos, se sistematiza y sostiene con el presente modo de ser de la gobernación del Estado. Ciertamente con esto Italia no está sola, pues casi todos los demás se informan por el mismo espíritu; no es empero difícil encontrar aquí razones especiales congénitas con la constitución política que favorecen aquel modo de ser, ambiente favorabilísimo y estimulante para la difusión de dicha doctrina.

La coordinación gradativa es perfectamente lógica, naturalísima.

Esta doctrina y en general el positivismo sintético enmascarando sus repugnantes desvarios en la tragedia y fructificando sin máscara en los hechos, se sistematiza y sostiene con el presente modo de ser de la gobernación del Estado. Ciertamente con esto Italia no está sola, pues casi todos los demás se informan por el mismo espíritu; no es empero difícil encontrar aquí razones especiales congénitas con la constitución política que favorecen aquel modo de ser, ambiente favorabilísimo y estimulante para la difusión de dicha doctrina.

En mi carta anterior hice alusión a los modernos procedimientos legales contra el crimen, insuficientes, ilógicos y tal vez contraproducentes.

El hecho es traducción de la idea que tiene pues de extraño que extraviado el orden ideal se corrompa el de los hechos? Lo extraordinario e inexplicable sería que así no sucediese.

La pseudo ciencia a servicio del sectarismo más o menos gubernamental siembra en los ánimos ideas falsas que matan todo conocimiento verdadero acerca de la índole del hombre, del mundo y de la finalidad de la naturaleza; convierte al hombre en bruto, a la naturaleza en Dios y a Dios en nada. Tal es la síntesis de la pseudo ciencia que por auto elogio se llama *la ciencia causadora de la civilización*. Y ésta es la ciencia oficial, la que luego se transforma según los casos en leyes.

Y si ella dice que el hombre es determinado necesariamente en todos sus actos, desaparecen las leyes preventivas y la autoridad solo emplea las represivas.

Y añadiendo la expresión de lo que significa aquella afirmación abunda, a saber, que el hombre no es libre, los criminales no son castigados, se les trata como á dementes.

Es decir que en vez de legislar ordenando y previniendo, déjase que se diga y haga cuanto place á cada cual siempre que no toque ciertos elementos inviolables el rey, el orden público, y la propiedad en sentido bastante lato.

Luego, supuesto el delito, en vez del castigo que corrige, enseña y sobre todo expia, el menicomicio.

Medrado andaría usted, querido amigo, si ahí se llevasen á cabo en su integridad estas doctrinas. No sé como se las arreglaría usted con los locos a lege que yo creo más difíciles de curar que los que lo son á natura. Porque en estos la causa inmediata de la enfermedad es puramente orgánica, como usted tan bien ha demostrado en las monografías médicas con que nos viene propinando á chacharadas el magnífico medicamento que usted tiene preparado y que yo deseo ver pronto á disposición del público doliente; pero en los otros, en los locos legales, la enfermedad no es orgánica, es más honda, no puede ser tratada con duchas ni otros elementos tan bien indicados para la locura de sentido común.

No se ría usted, amigo mío; dada la condición en que vive el alma unida al cuerpo, el sentido común enseña que perturbada la funcionalidad nerviosa en determinados casos el alma es *potentísimamente influida*—son palabras de usted—por la situación patológica de la función inervadora directa ó refleja.

Y el mismo sentido común—muy señor mío, y Dios me lo conserve—dice que los tan sólo locos legales son más cuerdos que los que hacen las aludidas leyes.

Quedamos, pues, en que las ideas llamadas científicas se traducen en leyes las que á su vez son el propio medio inervador para la difusión de aquellas.

Díganlo sino los que, sin atreverse á

defender el crimen disculpan al criminal sirviéndose de la doctrina determinista y haciendo así opinión, como hoy se dice, para influir en la legislación y en la aplicación de la ley.

Que también Sampaolo ha tenido sino un apologista al menos quién lo disculpe. Pero como el crimen es horrible y la conciencia pública no admite que haya brotado la causa inculpaible alguien debe pagar el pato, como ahí decimos, y en este caso el pato lo paga... pues la naturaleza (!)

Un periodista redactor de uno de los diarios modernistas de Roma, que firma con el pseudónimo de *Rastignac*, en un artículo titulado *Lirios en el fango* pretende examinar el delito de Sampaolo, y comienza diciendo que actualmente tenemos del delito y de los delinuentes y por tanto de la pena un concepto diverso del de otros tiempos en que aquel se reputaba efecto de la voluntad libre gastada por los vicios aplicándose contra éstos el vigor de la ley. Hoy se razona de modo diverso—*¡y tan diverso!*—toda vez que el hombre si nace delinvente no es por culpa propia y la pena sólo puede ser aplicada partiendo de esta necesidad de cometer el crimen.

Y luego, entre otras cosas, concluye que, no siéndonos posible mejorar las condiciones del individuo y de la sociedad, no queda otro recurso que sentir la desesperación de esta impotencia y arrojar sobre la naturaleza el insulto llamándola *inhumana y caprichosa* y de no habernos enseñado á eliminar á tiempo entre los que hacen los delincentes que al fin no son sino *enfermos incurables*.

¡Que candidato para Conjo el Sr. De Rastignac!

Con todo á cada uno lo suyo. Si la doctrina determinista que éste sigue es absurda, si la aplicación que de ella hace con motivo del caso Sampaolo es sencillamente ridícula, cuando describe el tipo de estos criminales, glorificado en *Piu che l'amore*, es exacto, gráfico, acabadísimo colorista.

Al ocuparse con la tragedia de D'Annunzio, *Rastignac* hace de Conrado Brande este fidelísimo retrato: «¿no le veis? ¿no se os ocurre quién es?—Es el delincuente por excelencia,—el delincuente nato, es vuestro hermano prehistórico con todos los caracteres con todos los signos distintivos del hombre primitivo. Debajo de aquella figura humana está el «gorila feroz y librico» de Taine, al que se han debido asemejar nuestros padres; el carnívoro según Taine lo describe y define, que tiene *caninos* como el lobo

y el perro afilados por el hábito de masticar carne ajena»; es la bestia que mata aún hoy como mataba en su existencia prehistórica, *pour un morceau de poisson cru.*»

¡Pues nos hemos lucido! Después de tanto progreso y libertad el *superhomo*, producto de la evolución, resulta un fenómeno atávico y la marcha solemne de la humanidad un rápido *da capo*...

Conrado Brande el *superhomo*, el tipo simbólico de Sampaolo Vallecocia otro tal que en este mismo mes dio muerte aquí en Roma á su propio padre y otros ejemplares de la misma especie, siente en su alma de *cántaro* capaz de las más gloriosas empresas en lejanas tierras, el fuego del entusiasmo por la gloria de la Patria italiana....

Por supuesto que esta patria es la *tercera Roma*, la cual queda, si no me equivoco, suficientemente definida en esta carta por el examen coordinado de un hecho, de un símbolo, de la doctrina simbólica y de la situación adecuada para su arraigo y difusión.

Por los frutos se conoce el árbol, ha dicho Cristo.

Suyo afmo. amigo

FR. PLÁCIDO-ANGEL R. LEMOS

Roma 29 de Diciembre de 1906.

P. D. Aunque agena del todo al asunto de esta carta quiero consignar una rectificación á ciertas noticias que acabo de leer en un periódico español y en si no nuevas, pero como me encuentro en situación y condiciones de poder hablar con conocimiento de causa y por propia observación creo que no será inoportuno prevenir á los lectores contra las insinuaciones malignas que en ellas se ocultan.

Trátase de las Bendiciones Pontificias que los aludidos periódicos pretenden hacer ver que son comercio á favor del Vaticano, pues dicen que se obtienen del Papa mediante cierta cantidad que se le ofrece.

Falsa de toda falsedad es esta afirmación.

He aquí la verdad que yo puedo comprobar por mi mismo: *Cualquier fiel cristiano ó sociedad católica puede obtener la Bendición Apostólica sin que por ella deba dar cosa alguna.*

Pero muchos desean que la concesión de esta gracia conste auténticamente en una fotografía del Papa y en vista de esto desseo general, se venden en varios comercios fotografías de Su Santidad de

diverso valor artístico las que se adquirirán por el que desea la bendición y luego las lleva al limosnero del Papa, no al Papa pues no está permitido presentarle en las Audiencias á la firma cosa alguna y aquel se encarga de autenticar la Gracia Pontificia.

Más aun: ni al limosnero del Papa es preciso que vaya el que desea la bendición en la forma dicha, porque los que venden las fotografías se encargan, después de haberlas vendido de llevarlas al Vaticano para pedir la bendición á favor del dueño de aquellas.

Así que nadie puede decir que ha pedido y obtenido directamente del Papa la bendición consignada en fotografía; y mucho menos, imposible diría mejor, que por la bendición haya dado cosa alguna.

Finalmente cualquiera que la desee para un particular ó sociedad católica, basta que entre en alguno de los comercios en que tales fotografías se venden que compra las que le plazca y las lleve á la portería del Vaticano, ó las deje ya compradas, en el comercio volviendo otro día á recogerlos pues los tales comerciantes acostumbran á hacer este servicio á los compradores.

Yo hice bastantes veces este encargo para varias personas que me lo habían encomendado, así que puedo hablar con conocimiento sobre el asunto y repetir lo de Cervantes.

el que diga lo contrario miente.

ABELLAS

Muller fera, home cobarde,
micho que non pilla ratos,
can de palleiro sin dentes
son peñeiras sin buratos.

Mira os dedos das rapazas,
por ver se os picou a agulla:
se n-eles non hay furados,
tenchos á roupa na lucha.

Para brincar un requieiro
ergeu á roupa co as más
e deizou á Xan detrás
chamándolle preguiceiro.

Ben te vexo, e non comozo,
pol-o rabiño da allo,
mirando, como cirrolo,
se me eu cayo ou si tropezo.

De homes cativos, e fêmeas,
que teñen lengoa nozente,
libranos, San Eleuterio,
antes que d' can doente.

Dis tí, que moito t'eu miro,
mais cando te escoito, vexo
qu'inda mais tí pra min miras,
xa que me pillas no azezo.

EVARISTO MARTELLO PAUMAU.

Viajando con don Jaime

El conocido abogado y caracterizado republicano de Barcelona don Pedro Istartu, ha recibido una tarjeta postal con el retrato de don Jaime, en el que éste escribe:

«Saludo á mi simpático compañero de viaje, que aunque de ideas tan distintas á las mías, coincide conmigo en el amor á esa patria desdichada. Le agradezco muy vivamente las interesantes noticias del partido republicano que durante nuestro viaje me dió.»

El señor Istartu al recibir la tarjeta ha quedado estupefacto. Efectivamente el retrato era el de su compañero de viaje, y este era don Jaime de Borbón.

Véase como cuenta el señor Istartu lo sucedido.

«Venía yo á Barcelona el pasado domingo con un amigo mío.

Viajábamos en un coche de primera. En una de las estaciones del tránsito entró en nuestro vagón un caballero que llevaba gorra de visera de las llamadas de montera, y no traía más equipaje que un abrigo y un montón de periódicos.

Nos saludó y comenzó á leer la prensa.

Como yo hablase con mi amigo de política catalana, el viajero intervino haciéndome ininidad de preguntas, que yo satisfacía cumplidamente.

En el curso de la conversación el desconocido me dijo que había sido una verdadera desgracia para esta monarquía no haber tenido un hombre que pudiera salvar á España.

Al llegar á Barcelona y salir ya del vagón le dí mi tarjeta pero él no me entregó la suya, diciéndome que no las traía, pues era tan rápido su viaje, que ni sombrero llevaba y pensaba comprarse uno en cuanto llegase á Barcelona.

El viajero le dió unas señas en París que no recuerda, y le dijo que se llamaba Juan Ruiz y se dedicaba al comercio.

LA BANDA DE SAN FERNANDO

Un nuevo director

Han terminado las oposiciones á la

—164—

porque yo no sé si él me ama ó no, aunque creo que sí; pero casi me atrevo á asegurar que no me lo dirá en todos los días de su vida. Ya casi será lo mejor. Sí, Tuliña: lo mejor, porque... ¡Qué sé yo! Voy creyendo que en efecto tenía razón Juan de la Cruz cuando decía que el amor es una espada de dos filos. ¡Y qué espada, Dios mío! Por supuesto que esto es para mí, porque por lo visto nací para ser mi propio tormento. Todo sea por Dios que es verdaderamente el único objeto que se puede amar como se debe amar.

No me extraña que me digas que no me comprendes. Tampoco yo me comprendo á mi misma, ó por lo menos no acierto á resolver las contradicciones que en mi misma encuentro. Que cosa tan extraordinaria es nuestro corazón, es decir, el mío, que tal vez es único, no por bueno, sino por raro. Sentir ansias infinitas de amar, como yo las sentía, como las siento todavía; pasar toda la vida soñando en el amor como el único bien, como la aspiración infinita y eterna capaz de llenar el inmenso vacío del alma; y luego cuando al parecer se consigue eso mismo que tanto se deseaba, encontrarse con que aquello no es lo que se creía, lo que debía ser, sino otra cosa muy distinta; y sufrir por tanto un rudísimo desengaño. En tal caso es, no solamente lo prudente, sino lo único hacadero, convencerse del equivocado camino que se seguía para buscar la dicha en el amor terreno, que no encierra la satisfacción de mis anhelos, y decidida por tanto á buscarla en amor que no se me pueda morir de desengaño.

No vayas á figurarte que esto que te hablo de desengaño se refiere en nada á él: de ningún modo. Sigo creyendo que es el mismo hombre digno de ser amado; y sigo amándole con el mismo afán de siempre. El desengaño sufrido previene del amor mismo, que no me satisface como yo esperaba por... Qué sé yo por-

—161—

peso de los años caiga por tierra para no eruirse más; los viejos patriarcas esperando tranquilos la muerte rodeados de sus hijos y de los hijos de sus hijos son para mí figuras, pero no pueden ser modelos. Yo no puedo más que amar con el alma, mirar al sol sin fijarme en la claridad que difunde, aspirar el aroma sin permitirme contemplar la flor; ni puedo ni quiero: y esperar á verme libre algún día de los lazos de la carne, para poder fundir mi alma con el alma gemela formando una sola magnífica, brillante, espléndida, refulgente foco de amor eterno y divino que amándose así mismo y en sí mismo ame á Dios por toda una eternidad.

¿Y qué hago entonces á su lado si ni aun de mi cariño puedo hablarle? Nada, absolutamente nada como no sea atormentarme inutilmente y sufrir día y noche sin esperanza de consuelo; por eso estoy decidido á alejarme de ella. De cerca ó de lejos nuestras almas se entienden y se corresponden pues para el espíritu no hay distancias ni medios determinados. Ríete tú de los que creen que el alma necesita del cuerpo para comunicarse: yo te aseguro por mi honor y por propia experiencia que en ciertos casos y en determinadas ocasiones puede abandonar su morada y vagar sola como invisible nube en busca de otra alma que la espera. Únicamente así puede explicarse un amor como el nuestro y á más tan intenso y tan firme como si llevásemos muchos años de existencia, sin haber cambiado entre los dos ni una palabra ni un gesto ni una seña. Algo tre los dos ni una palabra ni un gesto ni una seña. Algo hicieron los ojos; pero ellos son las puertas que con frecuencia elige el espíritu para dejar el cuerpo; y lo que con frecuencia parece cosa suya no es más que reflejo del Soberano que traspone los umbrales de su alcázar.

Aun no sé de fijo á donde iré; pero probablemente será al país de mis encantos, á Suiza. Hay allí dormi-

plaza de músico mayor de la banda del regimiento de San Fernando, de gurnición en Lugo.

Los aspirantes fueron cuatro: don José Contreras, director de la música municipal de Palencia; don Perfecto López, músico del regimiento de Zamora, y don Natalio Palma y don Ramón de San José músico de segunda de San Fernando.

El tribunal presidido por el coronel de este cuerpo ha otorgado la plaza al señor San José, cuya proclamación fué adogada con aplausos. El público hizo una ovación al nuevo director.

Román de San José no es gallego pero desde su entrada en Galicia de tal manera se ha identificado con nuestras costumbres, que á las pocas semanas escribía una «Rapsodia de aires gallegos», y más tarde obtenía en el certamen musical de Lugo tres premios por otras tantas composiciones tituladas «A compañía», «Cielo gallego» y «Trompas del bosque», esta última una marcha militar de concierto para banda.

San José ha sido alumno del Conservatorio, es joven laborioso y modesto.

En las oposiciones demostró su competencia y excelentes condiciones artísticas.

GALICIA

Se ordenó por el gobernador, que durante los días de Carnaval ejerza vigilancia en el pueblo de Muros la guardia civil.

En Cebollino pueblo de la provincia de Orense, disputaron varios individuos si se había de preferir una jota ó una muñeira, comenzaron á llover piedras y á hacerse disparos de revólver.

Resultaron heridos de alguna gravedad en la cabeza, Jesús Fernández, de la Rabaza y Antonio Prada, de Mende.

Ambos ingresaron en el Hospital provincial.

En el barrio de Cibidanes, de la parroquia de Saleidos, inmediato á La Guardia, un violento incendio ha destruido tres casas pertenecientes á tres hermanas.

Han perecido abrasados una de las propietarias, llamada Asunción A vareiz Lomba, y numerosos animales que había encerrados en los establos.

A los heroicos esfuerzos realizados por el vecindario, se debe que no quedase totalmente destruido el populoso barrio en donde las casas estaban enclavadas.

Se ha empezado á cubrir en Redondela la parte central de la plaza de abastos.

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Lugo se acordó nombrar una comisión compuesta de los concejales señores López Pérez, Tato y Belón para que estudien el asunto de cesión del edificio de las Mercedes al ramo de Guerra para la instalación de una fábrica de conservas de carne.

Ferrol no festejará este año al rey de la locura con el entusiasmo que lo hizo otras veces.

Sólo una mascarada recorrerá las ca-

lles: «Amor bohemio». Esta será muy lucida.

Fueron adquiridos por el contratista que abastece la escuadra inglesa fundada en Villagarcía, un par de bueyes que habían llevado un premio en la feria de Cambados.

Arrojan un peso de 1.700 libras.

Salieron para Ferrol, con objeto de entrar en el servicio activo de la Armada, 62 inscriptos de marinería de las demarcaciones de Vigo, Villagarcía, Pontevedra y la Coruña.

El ayuntamiento de la Guardia ha recibido una bomba contra incendios, que había encargado á Inglaterra.

Dicen de Carballeda de Avia que, suscrita por varios vecinos, se ha presentado una protesta contra el reparto de consumos de aquel ayuntamiento.

El presidente de la Unión de fabricantes de conservas de Vigo, señor Pita, recibió ayer una agradable noticia para dicha industria.

El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio ha aprobado el informe de la Comisión permanente favorable á la concesión de las admisiones temporales á la hoja de lata desechando el voto particular.

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Marqués de la Victoria» que presta servicio en la costa gallega el capitán de fragata don Angel Caslier.

En la aldea de Marín de Arriba, ha ocurrido un sangriento suceso.

En el momento en que Antonio Barreiro entraba en una taberna de aquel lugar, fué agredido por Juan González, el cual le asestó una puñalada cerca del corazón.

El agresor fué detenido, pero ya ha sido puesto en libertad.

Esto último esta siendo objeto de muchos comentarios.

Los que mueren

En Tuy D. Ignacio Comesaña Salvado.
—En Ginzó de Limia, don Manuel Ramos.

—En Lugo, doña María Josefa Reija.
—En Ferrol don Rosa Sueiras y Neira.
—En Coruña el niño José Alonso y Alonso,

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado las gestiones que practicó el ingeniero de la quinta división de

ferrocarril, D. Gabriel Rebollo, cerca de la empresa «The West» para la construcción de la estación de Santiago.

El Sr. Rebollo volverá á Galicia á mediados de Febrero próximo con objeto de hacer el replanteo de la línea que ha de tenderse desde Córnas hasta el Hórreo, donde debe levantarse la nueva estación.

El ayuntamiento de Villalba anuncia la vacante de la plaza de escribiente segundo de aquella Corporación, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en un plazo de treinta días.

En las oposiciones á las plazas de alumnos internos practicaron ayer ejercicios los Sres. Illade Rio y Nieto Lopez.

Hoy con los ejercicios de los tres opositores que faltan por actuar se terminará el primer ejercicio.

Se le ha concedido el retiro para Puentealdela al comandante de Infantería D. José Autrán Rodríguez, oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra, con el haber mensual de 375 pesetas.

Mañana jueves inaugura la Sección de Literatura del Ateneo las tareas del presente curso.

El presidente de la Sección es el conocido escritor y elocuente y catedrático D. José Santaló.

El alumno de Literatura D. José María Riza disertará sobre las teorías del «Origen del Lenguaje».

Dará comienzo la sesión á las seis y media de la tarde.

Noticias de Sevilla dicen que el torero Antonio Montes, fallecido en Méjico días pasados á consecuencia de una cogida en una corrida allí celebrada, deja una fortuna de 200.000 pesetas.

El pasado año había adquirido por 4.000 duros una hacienda denominada La Palma; en el término de Utrera, y poseía con anterioridad una fábrica de extracción de aceite de orujo en Villafranca de los Barros que le costó otros 6.000 duros.

Aparte de estas haciendas, lo restante hasta alcanzar la cifra que se le supone, lo tenía depositado en Madrid, en el Crédito Lyonnais, á donde remitía las cantidades producto de su trabajo.

Esas 200.000 pesetas las había hecho en menos de nueve años.

El jueves 31 ejecutará el siguiente programa la música de Zaragoza en la Alameda:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Gavota.—Czibulka.
- 3.º «Hebe» (valse).—Waldteufel.
- 4.º Fantasía de la ópera «Roberto».—Meyerbeer.
- 5.º Pasodoble.

¡Mujeres! Mientras vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados en la ajena.

El alcalde de Santiago solicitó del ayuntamiento de la Coruña una subvención para poder construir la línea del

ferrocarril de la Tisira que ha de enlazar con la del Noroeste.

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que por acuerdo de la corporación se celebrará quinta subasta para el suministro de carne de cerdo, con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia, durante el año actual, y dos meses más si se considera conveniente, con sujeción á las condiciones que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el palacio municipal el 11 de Febrero próximo de once y media á doce de la mañana. El tipo de la subasta es de 5.900 pesetas.

La fianza provisional consistirá en doscientas noventa y cinco pesetas, que se constituirá en la depositaría municipal, ó en la Caja general de depósitos ó sus sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total del remate.

Las condiciones de dicha subasta se anunciaron al público con fecha 20 de septiembre último, y no se presentó ninguna reclamación.

El modelo de proposición, consta en el expediente de referencia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa ha nombrado su secretario particular al escritor gallego nuestro amigo D. Aurelio Ribalta.

Ha variado completamente el tiempo á los días despejados y frios de esta temporada sucediéndose el de hoy nuboso, de lluvia menuda y más templado.

La comisión provincial acordó que los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes, se paguen á los siguientes precios.

Ración de pan, 0'28 pesetas; de cebada, 1'30; de centeno, 1'08; de maíz, 1'12; de paja 0'50; de yerba seca, 1'12; litro de aceite, 1'47; kilogramo de carbón vegetal, 0'14, y de leña, 0'06.

En el Ateneo

Respondiendo al fin científico de este centro, se han celebrado en la Sección de ciencias Morales y Políticas dos importantes sesiones, en la que se examinó y discutió el tema *Libertad de conciencia*, sobre el cual disertó el distinguido alumno de Derecho Sr. Vázquez Gundín, revelándonos en el curso de su conferencia el detenido estudio que ha hecho de estas importantísimas cuestiones, y el perfecto conocimiento que de la escolástica tiene, siendo muy aplaudido al terminar. Le hicieron brillantes objeciones los señores Méndez y López Atocha, y tomaron la palabra en favor de la tesis del disertante los Sres. López Díaz y Quiroga; todos fueron aplaudidos por sus acertadas observaciones. El distinguido catedrático D. Salvador Cabeza, Presidente de esta Sección dirigió con mucho acierto las discusiones, que han sido muy concurridas y continuarán el viernes próximo.

La Sección de Derecho, que con tanta actividad ha organizado su dignísimo Presidente D. Luis Zamora, comenzó ayer su labor científico.

El Sr. Zamora Carrete expuso á la numerosa concurrencia el plan de los trabajos que se proponía realizar, y solicitó el concurso de todos para secundar sus iniciativas; su breve discurso fué muy del agrado de la concurrencia á juzgar por los aplausos que le tributó.

A continuación el vicepresidente del Ateneo, Sr. Vilarino, pronunció un notable discurso, en el que, con la elocuencia y profundidad en él características, indicó la necesidad de dar á los trabajos de la Sección que inaugura, un carácter marcadamente jurídico, aunque sin divorciarlo del espíritu filosófico y moral que con el se compenetran y buscando una finalidad práctica que los convierte en Laboratorios jurídicos. Al terminar escuchó el conferenciante entusiastas aplausos. El lunes próximo comenzarán en esta Sección animadas discusiones.

Se posesionó del cargo de oficial tercero de la inspección de Hacienda de esta provincia D. César Cobian Roffignac.

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.738 kilos de carne.

Los alumnos de la Escuela Normal de Santiago han acordado, secundando las peticiones de sus compañeros de Madrid, no asistir á clases mientras no se le concedan sus peticiones.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La «Protección á los árboles y á las plantas» interesante y curioso cartel de que es autor el ilustrado Inspector de Primera enseñanza Sr. D. Salvador de Juan Pausoda, y del que nos hemos ocupado en estas columnas acaba de ser declarado útil para la enseñanza por Real orden publicada en la «Gaceta de Madrid» el 26 de Enero.

Esta noche, á las ocho, comienza en el salón del Círculo Católico de obreros el concierto de despedida del eminente violinista americano Sr. Brindis de Salas.

Sabemos que hay muchas localidades vendidas para asistir á esta fiesta del arte.

El programa que hemos publicado ayer, es de lo más escogido y en cada billete de entrada va impreso para comodidad de los que asisten.

Las localidades se venden en las librerías religiosas de la Rúa del Villar y de Cervantes.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sociedad Cooperativa Civico Militar de Santiago

No habiendo podido celebrarse la Junta general anunciada, por falta de número reglamentario de señores socios accionistas, se convoca nuevamente á otra, que se celebrará, cualquiera que sea el número que se reuna, en el aula núm. 2 del Instituto de esta ciudad el día 5 de Febrero á las seis de la tarde.

GACETILLAS

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera de piel conteniendo 50 pesetas en un billete, una fotografía, varias tarjetas y otros papeles tengan la bondad de entregarla en la Administración de este periódico en donde se le gratificará.

En ninguna mesa deben faltar las Aguas de Lérez.

Fidense en todas las farmacias.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, hormonales, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Gros

Fidense en Farmacias y Droguerías.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUÉVA 55, PRAL.

dos y azules lagos siempre serenos; altivas y heladas cumbres siembre blancas; risueños y frondosos valles siempre verdes en donde se puede vivir sin más compañía que la de los recuerdos y á donde no llega el ruido del mundo; allí irá á buscarme su alma y allí entablará con la mía los dulces coloquios que no tienen palabras y que solo nosotros sabemos decir. ¡Y aún podré conocer de algún modo la felicidad!

Prepárate pues á recibir un abrazo á mi paso por esa; el abrazo más apretado, más cariñoso y más dulce que recibiste en tu vida de tu hermano.

JUAN DE LA CRUZ.

A Tula

Urbemedina, Octubre 3.

Es verdad, mi querida Tula; pero, que quieres: de sabios es mudar de consejo; y yo aunque no soy sabia, también mudé. Todas mis manías de volar se resumieron ahora en ambicionar un rinconcito en que soñar á mi gusto, esperando una vida mejor que esta, en donde únicamente penas y amarguras se cosechan.

No estoy despechada, ni tengo porque estarlo. No me sucedió nada, absolutamente nada de particular que fuese motivo para este cambio de ideas; y únicamente mi tornadiza imaginación, nunca satisfecha, tiene la culpa de todo. Esta tenacidad con que me persigue á lo mejor un pensamiento que se repite en clarivarse en el alma, barrenándola como si fuese un hierro candente es causa de todas mis desventuras; porque á todo el mundo le sucede que oye cualquiera cosa que le disgusta; pero le disgusta por el momento; y luego la olvida y no pasa de ahí. Pues á mí, no: oigo una de esas cosas, ó no oigo nada sino que por arte del enemigo malo se me aparece una idea en el magín; pues, hija mía; ya tengo para rato: allí se está grabada con letras de fuego para que no pase un momento sin sentirla. Y de esa casta son los que ahora me atormentan; y no haya miedo de que me dejen tan pronto.

De lo que me preguntas respecto á mi amor á Juan de la Cruz ¿qué quieres que te diga? Amar creo que le amo con toda mi alma; pero precisamente este amor es el motivo de mis luchas y cavilaciones. ¿Porqué? me preguntarás acaso. ¡Por tantas cosas! Primeramente

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791, del ortopédico de Madrid.)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Los días 5 y 6 de Febrero recibirá consultas en SANTIAGO en el HOTEL SUIZO al médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once a una y de tres a seis.

CARTA

Curación de una hernia como una pera grande á los cuatro meses de usar nuestro aparato.

Linares (Jaén) 23 de Abril de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le participo á usted que hace once años que me quedé, por desgracia, quebrado de las dos ingles, el pasado año, después de sufrir tantos desengaños con aparatos y bragueros no pudiendo vivir ya con ellos, gracias al doctor don Luis Lortie, que me recomendó á su casa de usted, Puerta del Sol núm. 9, que en el mismo día sali para esa y me rec noció usted y me encontró con las dos hernias en malas condiciones y me colocó usted el aparato por su mano. Gracias á aquella bendita hora y á la sabiduría de usted que en esta fecha ha curado de la hernia Izquierda, y si no fuera por la tos hubiera ya curado por completo de las hernias; pues desde el año pasado que puso el aparato puedo correr, andar todo lo que qui ro y puede trabajar sin molestia ninguna y estoy como si no tuviera nada, por lo tanto, Dios le dé á usted muchos años de vida para hacer tan buenos beneficios como me ha hecho á mí.

Sin más que decirle, dispóngase este seguro servidor y verdadero amigo, «Antonio González Amat» Su casa, Baños, 1 y 3. Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, pues que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin ellos, que se anuncie con el nombre de un autor ó pañol, ó se on autor extranjero para atraer mejor al público, pues los dos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Quereis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado el cual se entregará ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En SANTIAGO los días 5 y 6 de Febrero en el HOTEL SUIZO.

En Madrid, todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO del inventor, Puerta del Sol, núm. 9 principal (Fundado en 1897.)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Situación de Valencia

Madrid 30 (8).

Dicen de Valencia que las tropas siguen patrullando por las calles. Ayer los huelguistas situados fuera de la ciudad impidieron que entrasen en la población algunos carros cargados con legumbres.

Algunos abastecedores protestaron del atropello y hubo choques entre ellos y los huelguistas.

La guardia civil cargó sobre los huelguistas y algunos carreteros se abrieron paso pistola en mano.

A las once se presentaron los huelguistas en el mercado derribando los cestos de verdura.

La guardia civil disolvió á los revoltosos restableciendo el orden.

Las vendedoras se retiraron temerosas de que se reprodujeran los atropellos por parte de los huelguistas.

Hállanse paralizadas la mayoría de las fábricas y talleres.

Los huelguistas hicieron numerosas coacciones en las afueras.

También en la población hubo algunos. Varios comerciantes que se resistían á cerrar sus tiendas fueron agredidos á garrotazos, resultando algunos heridos leves.

Treinta huelguistas fueron detenidos, Varios obreros intentaron paralizar la circulación de los tranvías levantando los adoquines de la calle de San Vicente y poniéndolos en la vía.

Una sección de la guardia civil cargó sobre á obreros quedando la circulación res:blecida.

Madrid 30 (id. id.)

no den noticias de la huelga encaminadas á excitar las pasiones.

Dijo también que está dispuesto á reprimir con mano fuerte cualquier desorden que se promueva.

Los huelguistas no consiguieron que los cajistas dejasen de ir á las imprentas así es que se publicaron periódicos.

El capitán general publicó un bando elogiando la sensatez y cordura de los valencianos por no haber secundado la huelga.

Varias noticias

Madrid 30 (8)

Dicen de Tanger que la Kábila de Benisicar se sometió al Sultán.

Comunican de Santander que á la salida de un tren de Reinosa hubo un desprendimiento de tierras.

El capataz de la línea hizo señales al tren mixto que se aproximaba, evitando una catástrofe.

Los viajeros trasbordaron, llegando con el consiguiente retraso.

La vida política

Madrid 30 (8).

Llegó á Barcelona el nuevo gobernador civil Sr. Osorio quien recibió la visita de las más significadas personalidades de la capital.

Madrid 30 (id. id.)

Conferenciaron con el Sr. Maura los señores Loño y Sánchez Toca.

También estuvo en la presidencia el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Toca dió al Sr. Maura sus excusas por no haber aceptado la alcaldía.

Madrid 30 id id.)

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general Marina.

Madrid 30 (id. id.)

El señor Moret conferenció ayer con el Sr. Montero Ríos y dijo que continuarán viéndose.

Hablaron del estado del partido y del deseo de muchos correligionarios que quieren salir del estado caótico en que se halla el partido.

Dijo que hasta el diez de Febrero no aconsejaría nada á sus amigos y que por el momento se ocupa de algunos trabajos con los señores Gasset y Quiroga.

Añadió que no es cierto piensen ni él ni Montero Ríos convocar á una nueva asamblea al partido.

Nuevo gobernador

Madrid 30 (14.)

Hoy puso á la firma del Rey el señor Maura un Real decreto nombrando gobernador civil de Pontevedra á don Javier Beranger en sustitución del señor Casanova.

Este último había dimitido por aspirar á su diputado á Cortes.

Ultima hora

Madrid 30 (15).

El jefe del gobierno ha calificado de desatino la noticia acogida por un periódico de que piense el gobierno en suspender las garantías constitucionales.

Dijo que para esta determinación no hay motivo ninguno.

Madrid 30 (id. id.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En este consejo se expondrán los proyectos que cada ministro tiene para sus respectivos departamentos.

Los telegramas de Valencia dicen que se ha restablecido la vida normal en aquella capital.

Sin embargo continúan patrullando por las calles las tropas.

Madrid 30 (id. id.)

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 30, 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, Id. por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, C. Arrend. Tabacos, CAMBIOS, París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'95.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de la casa número 86 de la Calderería. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algañá de Abajo con espaciosas habitaciones. Informarán en la Plaza de las Platerías, despacho del Contrato.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo. En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Invernicio. Informarán en la Virgen de la Carca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro núm. 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán San Lorenzo núm. 7.

SE ALQUILA la casa núm. 14 y 15 de Rana de Pella, tiene buenos frutales franceses y magnífico emparrado; agua para regar y corral independiente para aves. Pedir informes de las condiciones en el Hórreo, 86, Tahona de la Concepción.

SE ARRIENDA el tercer piso, independiente, de la casa número 4 de la Fuente de San Antonio. En el segundo informarán.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 44 del Camino Nuevo. La subasta se celebrará el domingo 10 de Febrero próximo de once á doce la mañana en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez (Soportales frente al Palacio Arzobispal.

VENTA Se hace de la casa núm. 16, de la Cuesta Nueva, libre de pensión. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

VENTA Se vende la casa núm. 5 de la calle Puerta de la Peña, con dos pisos y libre de pensión. En la misma darán razón.

VENTA de la casa núm. 23 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 16, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1°.

SE VENDE la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

SE VENDE la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMER PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arregló. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego. Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Dr. en Medicina y médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina, son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y ni autógrafos más pueden sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1 50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—V. B. Ferrer y C.ª

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta incluído á su capdulo un patio con cascadas y un cubierto, hallándose todo el libro de pensión y el buen estado de la casa.

De todo y con detalles informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Uarez, Plaza de San Martín 5.

TRASLADO

En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas en muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

Al público

Se hace saber al público que se ha abierto un establecimiento de vinos al por mayor y menor en el Franco núm. 48 garantizando su pureza. Precios del litro.

Rivero tinto á 80 céntimos. Rioja » » 70 » Toro » » 50 » blanco » » 70 »

Casero

Se necesita para una finca á ocho kilómetros de Santiago. En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y embleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Aguas Carbónicas Bicarbonato-Florurado-Sódico-Litínicas

DE FUENTE NUEVA DE VERIN Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Las más bicarbonatadas de España insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

En Santiago, droguerías de los Sres. Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermajo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Pereira y D. Ricardo Bescansa.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE FRANCO, 16.—SANTIAGO Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pintura talla y dorado. Pídanse planos y bocetos especiales. Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados. FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al público sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, pu estos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pagar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet, Fils y Compañía.

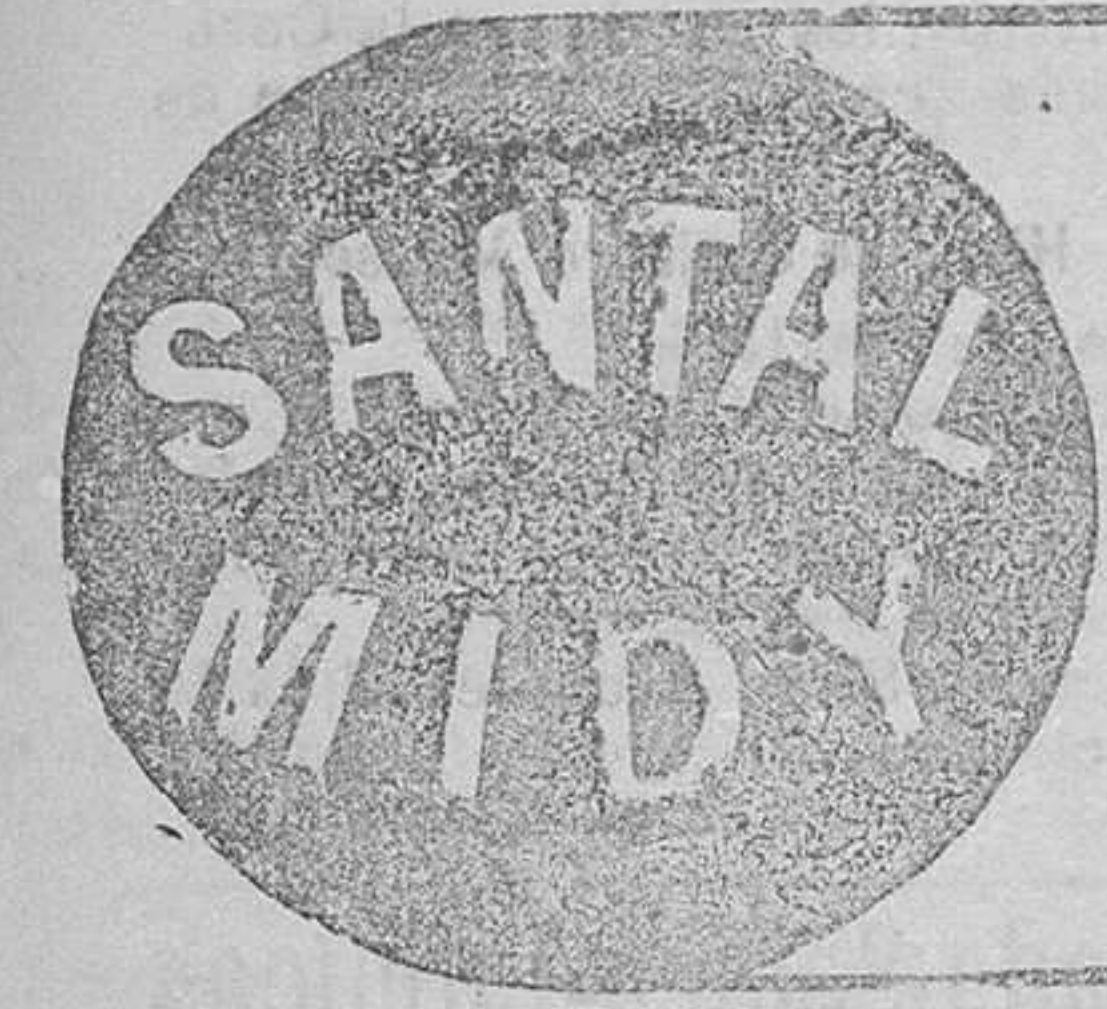
NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán **KARBRUHE**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Re credo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA LATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase en espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tan hábiles.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. La Cápsula lleva el nombre **MIDY** PARIS, 8, rue... y en las principales Farmacias.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

En este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DEZ PESETAS**

Depósito; Patent Magic Weaver. Pasco de Gracia, 97-BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



CURAN REUMATISMOS, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é ins antáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CARUTO BERRA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi euerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Urica casa en Chile en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al por mayor y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 centimes cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristeros, cordeles, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009 500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honren con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consientan, se declaren soldados á mezos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mezos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja.

Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudica, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago

DON TOMAS CHICÓT VISÚS

LAURELES 19.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zabenero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

MARQUES REUNIS

Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Enero en un nuevo y magnífico vapor

«CARAVELLAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 5.009 toneladas

«AMIRAL S. DE LAMORNAIX»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ABROTEGÜI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILENO»

Ibarra y C.

Salidas de vapor...

Admite carga y pasajeros, debiendo en todas las comunicaciones á esta Agencia estar dias de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española as comidas.

Para más informe, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba para Cienfuegos y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN. MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma-Habana, Puerto Lima, Cién, Sotavilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico con admisión de pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo en ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Meracalbo Carupnab Trinidad con trasbordo en Curubao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDEO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. D. GERARDO PUERTAS Y C.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

25. CASA FUNDADA EN 1842
RUA DEL VILLAR, — SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.** Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.